MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.8

Fecha:	Barranquilla 01 de octubre de 2026		
Hora de inicio:	17:00 horas	**Hora de finalización:**	18:00 horas
Lugar:	Sala de Juntas Regional de Aseguramiento en Salud ° 8 - Virtual		

AE – 2026- 003771 **-REGI8- 2.21**

Que trata de la presentación del segundo informe de las evaluaciones del proceso de contratación de mínima cuantía **PN RASES8 MIC 061 2026**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD INSCRITO EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLÁNTICO – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No8 EN LOS GRUPOS DE: GRUPO I TOMA Y REALIZACION DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO DE III Y IV NIVEL DE COMPLEJIDAD, GRUPO II TOMA Y REALIZACION DE EXAMENES DE PRUEBAS DE GENETICA ESPECIALIZADO Y AQUELLOS AUTORIZADOS POR EL EQUIPO INTERDICIPLINARIO DE PROFESIONALES DE LA SALUD (EIPS). ORDENADOS POR FALLOS DE TUTELAS. DESACATOS O ACCIONES JUDICIALES."**

ORDEN DEL DÍA

1) Verificación de asistentes
2) Antecedentes Proceso de Contratación
3) Presentación Evaluaciones
4) Observación al informe de evaluación
5) Consolidado de verificaciones jurídica, técnica y económica
6) Compromiso
7) Cierre

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En las instalaciones de la Sala de Juntas de la Regional de Aseguramiento en Salud No.8, el día 01 de octubre de 2026, siendo las 17:00 horas, se reunieron los integrantes del comité evaluador técnico, jurídico y económico y el comité de adquisiciones, para la presentación del informe de evaluaciones del proceso de mínima cuantía **No. PN RASES8 MIC 061 2026**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD INSCRITO EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLÁNTICO – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No8 EN LOS GRUPOS DE: GRUPO I TOMA Y REALIZACION DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO DE III Y IV NIVEL DE COMPLEJIDAD, GRUPO II TOMA Y REALIZACION DE EXAMENES DE PRUEBAS DE GENETICA ESPECIALIZADO Y AQUELLOS AUTORIZADOS POR EL EQUIPO INTERDICIPLINARIO DE PROFESIONALES DE LA SALUD (EIPS). ORDENADOS POR FALLOS DE TUTELAS. DESACATOS O ACCIONES JUDICIALES.",**
mediante link: https://teams.microsoft.com/meet/230665630177722?p=PArJcTZTAz7hOebqD7

	INTEGRANTES COMITÉ DE ADQUISICIONES
1	MY. CESAR LEONARDO VELÁSQUEZ RÍOS Jefe Unidad Prestadora de Salud DEATA
2	MY. LENYN ALEJANDRO URUEÑA LOPEZ Jefe Área Logística y Financiera RASES (E)
3	IJ . JOHN JAIRO SARRIA RIVERA Responsable de Planeación RASES8
4	IT . ANABEL PAOLA RUIZ SANABRIA Jefe Grupo Financiero y de Presupuesto RASES8 (E)
5	CPS JESÚS DAVID PORTO HERRERA Asesor jurídico RASES8

COMITÉ EVALUADOR		
1	TÉCNICA	IT. YURANIS PATRICIA ESPAÑA EBRATH SM146. LUNINETH RADA GONZALEZ
2	ECONÓMICA	CPS. JOSE JOSE FRUTOS RUA
3	JURIDICO	CPS. YENNY PAOLA ORTIZ HERNANDEZ

INTEGRANTES OFICINA DE CONTRATOS Y/O INVITADOS	
1	MY. JAVIER ORLANDO MARTINEZ CARDENAS - Jefe Contratos Rases8 (E)
2	SI . FABIAN GARCIA GONGORA - Analista de contratos

2. Antecedentes Proceso de Contratación.

✓ Objeto del proceso: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD INSCRITO EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLÁNTICO – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No8 EN LOS GRUPOS DE: GRUPO I TOMA Y REALIZACION DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO DE III Y IV NIVEL DE COMPLEJIDAD, GRUPO II TOMA Y REALIZACION DE EXAMENES DE PRUEBAS DE GENETICA ESPECIALIZADO Y AQUELLOS AUTORIZADOS POR EL EQUIPO INTERDICIPLINARIO DE PROFESIONALES DE LA SALUD (EIPS). ORDENADOS POR FALLOS DE TUTELAS. DESACATOS O ACCIONES JUDICIALES"**

✓ Presupuesto Oficial: **SESENTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($63.000.000,00) M/CTE** para la vigencia 2026. Moneda legal corriente m/cte. Distribuidos de la siguiente manera:

GRUPO I: Examen de Laboratorio Clínico III y IV nivel de complejidad: **$43.000.000,00**

GRUPO II: Examen especializado de Genética **$20.000.000,00**

✓ incluido IVA para la vigencia 2026, amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF N° 70326 del 11/09/2026 expedido por el Jefe de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 8.

✓ Que la publicación de la invitación publica se realizó el 11/09/*2026 a las 19:00:00 PM* en el portal de contratación www.colombiacompra.gov.co.

✓ Que durante el término previsto dentro del cronograma del proceso, para realizar observaciones, aclaraciones, comentarios, sugerencias o consultas a la invitación publica, **NO** se efectuaron observaciones por parte de los oferentes.

✓ Que el presente proceso **NO** se limita a MiPymes, por cumplirse con los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, siendo el valor del proceso de contratación es **menor** a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000).

✓ **Fecha de Cierre:** *21/09/2026 a las 16:30*

✓ **Proponentes que presentaron ofertas:** Mediante la plataforma SECOP II, *el 21/09/2026 16:30 horas* se realizó diligencia de cierre del proceso y apertura de ofertas presentadas presentándose los siguientes proponentes, así:



Proceso : PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIO... (Id.CO1.BDOS.10841106)

Mínima cuantía
PN RASES8 MIC 061 26 **(En evaluación)** Pliegos
Valor estimado 63.000.000 COP | Clasificación de objetos Prestación de servicios
Unidad de contratación REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 8
Ver Enlace

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD INSCRITO EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLÁNTICO - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No8 EN LOS GRUPOS DE: GRUPO I TOMA Y REALIZACION DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO DE III Y IV NIVEL DE COMPLEJIDAD, GRUPO II TOMA Y REALIZACION DE EXAMENES DE PRUEBAS DE GENETICA ESPECIALIZADO Y AQUELLOS AUTORIZADOS POR EL EQUIPO INTERDICIPLINARIO DE PROFESIONALES DE LA SALUD (EIPS). ORDENADOS POR FALLOS

(GMT-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 21/09/2026 4:30 PM - **Fecha de publicación** 11/09/2026 6:58 PM
Apertura 21/09/2026 4:35 PM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha Publicación del Pliego de Condiciones | Presentación de Ofertas | Apertura de Ofertas

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PN RASES8 MIC 061 26- COLCAN	CENTRO MÉDICO OFTALMOLÓGICO Y LABORATORIO CLÍNICO ANDRADE NARVÁEZ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - COLCAN S.A.S	Oferta en evaluación	21/09/2026 4:26 PM	63.000.000 C
LABORATORIO MEDICO ECHAVARRIA, BARRANQUILLA 2026	Laboratorio Médico Echavarría	Oferta en evaluación	18/09/2026 1:12 PM	2 C

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Nuevo | Opciones

3. Consolidado de verificaciones jurídica, técnica y económica

El día 25 de septiembre de 2026 se llevó a cabo el Comité de Adquisiciones, cuya actuación quedó consignada en el Acta con radicado No. **AE-2026-003690-REGI8**, mediante la cual se realizó la evaluación de la oferta presentada por **CENTRO MÉDICO OFTALMOLÓGICO Y LABORATORIO CLÍNICO ANDRADE NARVÁEZ**, como resultado del proceso de evaluación, quedando así :

GRUPO I: TOMA Y REALIZACION DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO DE III Y IV NIVEL DE COMPLEJIDAD

PROPONENTE	VERIFICACIÓN ECONÓMICA		VERIFICACIÓN JURÍDICA		VERIFICACIÓN TÉCNICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CENTRO MÉDICO OFTALMOLÓGICO Y LABORATORIO CLÍNICO ANDRADE NARVÁEZ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - COLCAN S.A.S	X			X	X	

GRUPO II: TOMA Y REALIZACION DE EXAMENES DE PRUEBAS DE GENETICA ESPECIALIZADO

PROPONENTE	VERIFICACIÓN ECONÓMICA		VERIFICACIÓN JURÍDICA		VERIFICACIÓN TÉCNICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CENTRO MÉDICO OFTALMOLÓGICO Y LABORATORIO CLÍNICO ANDRADE NARVÁEZ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - COLCAN S.A.S		JUSTIFICAR		X	X	

Se publica el informe de evaluación en el SECOP II y se otorga a los proponentes un plazo de un (1) día hábil, contado a partir de la fecha de publicación de dicho informe, para formular observaciones y presentar las subsanaciones a que haya lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, referente al procedimiento para la contratación de mínima cuantía.

El día 29 de septiembre de 2026, a las 16:56 horas, el **CENTRO MÉDICO OFTALMOLÓGICO Y LABORATORIO CLÍNICO ANDRADE NARVÁEZ** efectuó el cargue de documentación a través de la plataforma transaccional SECOP II, quedando registrada la información aportada para su respectiva verificación y análisis por parte del comité evaluador jurídico y económico.

4. Presentación segunda evaluaciones.

Evaluación Económica

Que mediante comunicación oficial No. **GS-2026–094684-DEATA** de fecha 30 de septiembre de 2026, recibida en la oficina de contratos, se verifica económicamente la oferta el cual establece que el oferente **NO CUMPLE** con todas las condiciones económicas planteadas en el presente proceso.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DEL ATLANTICO

No. GS-2026-094684 **DEATA- 20.1**

Soledad, 30 de Septiembre de 2026

Señor Teniente Coronel
IVÁN DARÍO RUÍZ VELASCO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No 8
Ciudad.

Asunto: verificación económica Proceso De Mínima Cuantía **PN RASES8 MIC 061 2026.**

Con el fin de continuar con la verificación económica de la documentación presentada dentro del Proceso De Mínima Cuantía que tiene por objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD INSCRITO EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLÁNTICO – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No8 EN LOS GRUPOS DE: GRUPO I TOMA Y REALIZACION DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO DE III Y IV NIVEL DE COMPLEJIDAD, GRUPO II TOMA Y REALIZACION DE EXAMENES DE PRUEBAS DE GENETICA ESPECIALIZADO Y AQUELLOS AUTORIZADOS POR EL EQUIPO INTERDICIPLINARIO DE PROFESIONALES DE LA SALUD (EIPS). ORDENADOS POR FALLOS DE TUTELAS. DESACATOS O ACCIONES JUDICIALES".** De manera atenta se hace la entrega de la evaluación económica así:

EVALUACIÓN ECONOMICA

REQUISITOS	COLCAN S.A.S. OBSERVACIONES
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	CUMPLE
CERTIFICACION BANCARIA	CUMPLE
DATOS BASICOS BENEFICIARIO DE CUENTA	CUMPLE
SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA GRUPO I	12% CUMPLE
OFERTA ECONOMICA GRUPO II	36,7% NO CUMPLE

De acuerdo con la Guía G-MOAB-01 de Colombia Compra Eficiente y el Decreto 1082 de 2015, la carga de la prueba para desvirtuar un precio artificialmente bajo recae sobre el oferente. Al no presentar la desagracion de los precios artificialmente para el GRUPO II, se determina que la explicación NO es satisfactoria, generando incertidumbre sobre la sostenibilidad del contrato y el cumplimiento de las obligaciones.

Con base a lo anteriormente expuesto el oferente **COLCAN S.A.S., NO CUMPLE** con los requisitos habilitantes descritos en la invitación para este proceso y se aplica el rechazo de la oferta bajo el **Literal H**:

... *"Cuando el valor de la propuesta contenga precios artificialmente bajos, posterior de habérsele realizado el análisis por parte de la entidad en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación G-MOAB-01"* ...

Lo anterior para que obre dentro del Proceso De Mínima Cuantía **PN RASES8 MIC 061 2026.**

Atentamente,

CPS. **JOSE FRUTO RUA**
Evaluador Económico

INFORMACIÓN PÚBLICA VISIBLE

Evaluación Jurídica

Que mediante comunicado oficial No. **GS-2026-094702-DEATA**, de fecha 30 de septiembre de 2026, recibida en la oficina de contratos, se verifica jurídicamente la oferta el cual establece que el oferente **CUMPLE** con todas las condiciones económicas planteadas en el presente proceso.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA SALUD ATLANTICO

No. GS-2026-_094702_ - DEATA- 20.1

Soledad, 30 septiembre de 2026.

Señora
Teniente Coronel IVAN DARIO RUIZ VELASCO
Jefe de Regional de Aseguramiento en Salud Rases No 8
Avenida Circunvalar 45-124.
Soledad- Atlántico.

ASUNTO: REEVALUACION JURIDICA PROCESO Nro. PN RASES8 – SA - MIC -061 - 2026.

En atención a comunicación recibida por correo electrónico, por parte del señor Intendente CRISTIAN VEGA Analista de Contratos RASES 8, de fecha 30 de septiembre de 2026, se procede nuevamente a realizar las evaluaciones jurídicas, dentro del proceso de selección contractual Nro. PN RASES8 – SA - MIC-061 - 2026, relacionado con el objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD INSCRITOS EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLÁNTICO – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8, EN LOS SIGUIENTES GRUPOS GRUPO I: TOMA Y REALIZACIÓN DE EXÁMENES DE LABORATORIO CLÍNICO DE III Y IV NIVEL DE COMPLEJIDAD. GRUPO II: TOMA Y REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE GENÉTICA ESPECIALIZADA Y AQUELLAS AUTORIZADAS POR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE PROFESIONALES DE LA SALUD (EIPS), ORDENADAS MEDIANTE FALLOS DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO O DEMÁS ACCIONES JUDICIALES".**

1.- OFERENTE

RAZON SOCIAL: CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORIO CLINICO ANDRADE NARVAEZ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA "COLCAN S.A.S".
NIT: 800066001-3
REPRESENTANTE LEGAL: ABDON MARCELO ANDRADE CHAVEZ
CEDULA DE CIUDADANIA: C.E. 184.768
DIRECCIÓN: Cll 49 13-60 BOGOTÁ D.C.
TELÉFONO: 3184772803

ÍTEM	REQUISITO	COLCAN S.A.S. NIT: 800066001-3	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1.1.1	Carta de Presentación de la propuesta	Se verifico documentación en fecha 23/09/2026, CUMPLE	
1.1.2	Certificado de existencia y representación legal, acuerdos y/o decretos que lo complementan.	Se verifico documentación en fecha 23/09/2026, CUMPLE	
1.1.3	Cedula del Representante Legal	Se verifico documentación en fecha 23/09/2026, CUMPLE	
1.1.4	Boletín de Responsables Fiscales de la Entidad y Representante Legal.	Se verifica en el sistema antecedentes CGN 23/09/2026, CUMPLE	

1.1.5	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Representante Legal.	Se verifica en el sistema antecedentes PGN 23/09/2026, CUMPLE	
1.1.6	Certificado de antecedentes judiciales Representante Legal.	Se verifica en el sistema antecedentes PONAL 23/09/2026, CUMPLE	
1.1.7	Certificado de antecedentes judiciales Representante Legal, medidas correctivas RNMC	Se verifica en el sistema antecedentes PONAL RMNC 23/09/2026, CUMPLE	
1.1.8	Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales.	Se verifico documentación en fecha 30/09/2026, CUMPLE	
1.1.9	Certificado origen licito de los recursos	Se verifico documentación en fecha 23/09/2026, CUMPLE	
1.1.10	Compromiso Anticorrupción	Se verifico documentación en fecha 23/09/2026, CUMPLE	
1.1.11	Certificado REDAM	Se verifico documentación en fecha 23/09/2026, CUMPLE	
1.1.12	Acuerdo de confidencialidad	Se verifico documentación en fecha 23/09/2026, CUMPLE	
1.1.13	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	Se verifico documentación en fecha 23/09/2026, CUMPLE	

CONSIDERACIONES.

Una vez revisados los requisitos de carácter legal dentro del proceso de invitación, se observa que la entidad **CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORIO CLINICO ANDRADE NARVAEZ S.A.S. "COLCAN S.A.S"., CUMPLE**, con los requisitos exigidos para el presente proceso de selección contractual.

No siendo otro el motivo de la presente se da por terminado, se firma por quienes en ella intervinieron.

CPS. YENNY PAOLA ORTIZ HERNANDEZ
Evaluador Jurídico.

5. Consolidado de verificaciones jurídica, técnica y económica revaluación

Una vez analizados los resultados de las revaluaciones remitidas por los comités evaluadores sobre la oferta presentada, y verificada la documentación tanto en el aspecto económico, técnico y jurídico el resultado fue el siguiente:

GRUPO I: TOMA Y REALIZACION DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO DE III Y IV NIVEL DE COMPLEJIDAD

PROPONENTE	VERIFICACIÓN ECONÓMICA		VERIFICACIÓN JURÍDICA		VERIFICACIÓN TÉCNICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CENTRO MÉDICO OFTALMOLÓGICO Y LABORATORIO CLÍNICO ANDRADE NARVÁEZ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - COLCAN S.A.S	X		X		X	

GRUPO II: TOMA Y REALIZACION DE EXAMENES DE PRUEBAS DE GENETICA ESPECIALIZADO

PROPONENTE	VERIFICACIÓN ECONÓMICA		VERIFICACIÓN JURÍDICA		VERIFICACIÓN TÉCNICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CENTRO MÉDICO OFTALMOLÓGICO Y LABORATORIO CLÍNICO ANDRADE NARVÁEZ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - COLCAN S.A.S		X	X		X	

Teniendo en cuenta la evaluación realizada, se concluye que la entidad **CENTRO MÉDICO OFTALMOLÓGICO Y LABORATORIO CLÍNICO ANDRADE NARVÁEZ S.A.S. - COLCAN S.A.S.** cumple con los requisitos habilitantes, técnicos y económicos para el **Grupo I: Toma y Realización de Exámenes de Laboratorio Clínico de III y IV Nivel de Complejidad**, por lo que se recomienda su adjudicación. No obstante, para el **Grupo II: Toma y Realización de Exámenes de Pruebas de Genética Especializada**, la citada entidad no cumple con los requisitos de la evaluación económica; en consecuencia, se procede a evaluar la propuesta presentada por **LABORATORIO MÉDICO ECHAVARRÍA S.A.S., NIT 890906793**, por corresponder a la segunda mejor oferta presentada dentro del proceso.

Se reitera a los funcionarios integrantes de los comités evaluadores (Jurídico, Técnico y Económico), que las evaluaciones serán única y exclusiva responsabilidad de cada uno de sus integrantes, conforme a la oferta presentada dentro del proceso de mínima cuantía No. **PN RASES8 MIC 061 2026.**

5. Observaciones generales

- ✓ Se publica el informe de evaluación en el SECOP II y se otorga a los proponentes un plazo de un (1) día hábil, contado a partir de la fecha de publicación de dicho informe, para formular observaciones y presentar las subsanaciones a que haya lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, referente al procedimiento para la contratación de mínima cuantía.

- ✓ La adjudicación se hará mediante aceptación de oferta, a la entidad que cumpla con los requisitos definidos en la invitación, que se publicará en el SECOP II.

- ✓ Con la publicación de las firmas de las partes en la minuta en el SECOP II el proponente seleccionado quedará informado de la suscripción del contrato.

1. Cierre

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en consecuencia se firma por quienes intervinieron en ella.

Anexo: evaluaciones – lista de asistencias

Teniente coronel **IVÁN DARÍO RUIZ VELASCO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud Rases No 8

Elaborado por: SI FABIAN ANDRES GARCIA GONGORA
Revisado por: MY. JAVIER ORLANDO MARTINEZ CARDENAS
Fecha de elaboración: 01/10/2026
Ubicación: C:\\ Mis Documentos 2026

Acta que trata de la presentación del informe final de las evaluaciones del proceso de contratación de mínima cuantía PN RASES8 MIC 061 2026, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD INSCRITO EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLÁNTICO – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No8 EN LOS GRUPOS DE: GRUPO I TOMA Y REALIZACION DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO DE III Y IV NIVEL DE COMPLEJIDAD, GRUPO II TOMA Y REALIZACION DE EXAMENES DE PRUEBAS DE GENETICA ESPECIALIZADO Y AQUELLOS AUTORIZADOS POR EL EQUIPO INTERDICIPLINARIO DE PROFESIONALES DE LA SALUD (EIPS). ORDENADOS POR FALLOS DE TUTELAS. DESACATOS O ACCIONES JUDICIALES.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.8

Fecha:	Barranquilla, 01 de octubre de 2026		
Hora de inicio:	17:30 horas	Hora de finalización:	18:00
Lugar:	Sala de Juntas Regional de Aseguramiento en Salud ° 8 – Virtual		

AE – 2026- -REGI8- 2.21

Que trata de la presentación del informe final de las evaluaciones del proceso de contratación de mínima cuantía PN RASES8 MIC 061 2026, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD INSCRITO EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLÁNTICO – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No8 EN LOS GRUPOS DE: GRUPO I TOMA Y REALIZACION DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO DE III Y IV NIVEL DE COMPLEJIDAD, GRUPO II TOMA Y REALIZACION DE EXAMENES DE PRUEBAS DE GENETICA ESPECIALIZADO Y AQUELLOS AUTORIZADOS POR EL EQUIPO INTERDICIPLINARIO DE PROFESIONALES DE LA SALUD (EIPS). ORDENADOS POR FALLOS DE TUTELAS. DESACATOS O ACCIONES JUDICIALES."

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
MY	CESAR LEONARDO VELÁSQUEZ RÍOS	Jefe Unidad Prestadora de Salud DEATA				
MY	LENYN URUEÑA LOPEZ	Jefe Área Logística y Financiera RASES8(E)	lenyn.urueña0870@correo	11'258474	3177751463	
IJ	JOHN JAIRO SARRIA RIVERA	Responsable de Planeación RASES8	johnsarria@correopol	1052594760	3104460026	
IT	ANABEL PAOLA RUIZ SANABRIA	Jefe Grupo Financiero y de Presupuesto RASES8 (E)	anabel.ruiz4170@	1140834625	3012882134	
MY	JAVIER ORLANDO MARTINEZ CARDENAS	Jefe Contratos Rases8 (E)	Javier.Martinez1044	88275143	3214770894	
CPS	YENNY PAOLA ORTIZ HERNANDEZ	Comité Evaluador Jurídico UPRES DEATA	yenny.ortiz@correo.policia.gov	1.140.824.136	3249171884	
IT	YURANIS PATRICIA ESPAÑA EBRATH	Comité Evaluador Técnico UPRES DEATA	Yuranis.Espana2004@policia	55-305-957	3043746363	
SM146.	LUNINETH RADA GONZALEZ	Comité Evaluador Técnico UPRES DEATA	lunibeth.rada@correopolicia.gov	32787246	3006490919	
CPS.	JOSE JOSE FRUTOS RUA	Comité Evaluador Económico UPRES DEATA	Jose.fruto@	1043872252	3015829232	
SI	FABIAN ANDRES GARCIA GONGORA	Analista de contratos RASES8	Fabian.garcia1891@	1052076378	3046630365	
CPS	JESÚS DAVID PORTO HERRERA	Asesor jurídico RASES8	Jesus.porto@correo	1045679102	3004629761	

Powered by CamScanner